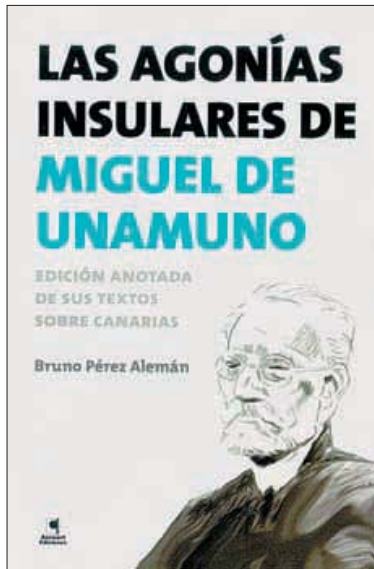


---

## *Las agonías insulares de Miguel de Unamuno*, de Bruno Pérez Alemán

---



Cubierta de *Las agonías insulares de Miguel de Unamuno* (2010), de BRUNO PÉREZ ALEMÁN.

---

- PÉREZ ALEMÁN, Bruno: *Las agonías insulares de Miguel de Unamuno*; edición anotada de sus textos sobre Canarias por Bruno Pérez Alemán; [palabras liminares, Eugenio Padorno]. Las Palmas de Gran Canaria: Anro-art, 2010. Contiene: Artículos y discursos.

Apéndice: Manuscritos; Epístolas; Entrevistas; Poemas; Traducción: *La retama*, de Jacobo Leopardi.

Referencias bibliográficas de comentarios y notas.

ISBN: 978-84-92628-84-1.

---

DESPUÉS DE QUE EL 23 DE FEBRERO DE 1909 se representara en el Teatro Pérez Galdós de Las Palmas *La Esfinge* de Unamuno, por la compañía de Carmen Cobeña y Federico Oliver, los intelectuales canarios invitarán al filósofo a Las Palmas para ser mantenedor de los Juegos Florales que se celebrarían en el año siguiente. A partir de entonces la intelectualidad canaria comenzará a reseñar y a exponer las obras y el pensamiento de Unamuno en las páginas de la prensa insular. Entre esas rúbricas se encuentran las de *Alonso Quesada* (pseud. de Rafael Romero), Tomás Morales, Francisco González Díaz, Manuel Macías Casanova, etc. Pero sin duda, quien más destaca de entre estas páginas es *Fray Lesco* (pseud. de Domingo Doreste Rodríguez), que estudió Derecho en la Universidad de Salamanca y tuvo un contacto más directo con el escritor. Fue él uno de los mayores impulsores de este primer viaje de Unamuno a las Islas y quien más información le proporciona sobre ellas. Aunque tampoco dejó de darse la habilidad de dirigir la mirada a la sociedad canaria cuando entrevistó a Unamuno para la *Revista de los*

*Municipios de Madrid* (31-I-1909) y que por esas fechas se extractó para la prensa insular: “Pleito Insular”: “Sospecho... que la cuestión divisionista es una pugna no entre dos grupos del Archipiélago, sino entre dos ciudades. (...) En el orden supremo, y en el de la cultura, es una ciudad la que hace una región y le da conciencia de sí misma”. El Pleito Insular al que Unamuno se refiere es lo que se ha dado en conocer como “el problema canario”: la pugna por la División Provincial, que no se conseguiría hasta 1927.

Reproducimos a continuación las palabras liminares de Eugenio Padorno para la presente edición:

“Canarias registra (además de una amplia y variada creación genérica) una especial receptividad crítica, sobre todo en lo relacionado con su acontecer cultural; y esta atención es promovida por la conveniencia un cambio de sentido en la propuesta de una definición nueva o complementaria. Un segmento en verdad decisivo para los estudios literarios en las Islas es el abarcado por el Modernismo; de la abundante bibliografía extrainsular sobre aquel movimiento, son escasas las investigaciones que recuerdan la contribución de las Islas a la conformación del mismo, o a su especificidad. Pienso en los ya lejanos estudios de Pedro Salinas, Díaz-Plaja o Laín Entralgo, de los que se nutrieron numerosas promociones de filólogos; e incluso en los posteriores a aquellos, y que firmaron Rafael Ferres, Ricardo Gullón y Lily Litvak. La excepción en este ámbito la representa el estudio de José-Carlos Mainer, *La edad de Plata (1902-1939)*, que en los medios del pensamiento insular tuvo el signo de una restitución aguardada. Y parecida gratitud alcanzó el breve ensayo de Jaime Siles “La poesía de Tomás Morales” (1985).

A propósito de las aproximaciones que se han acometido “de puertas para adentro”, hemos de recordar aquí los nombres de Joaquín Artilles, Alfonso de Armas, Sebastián de la Nuez, Francisco Navarro Artilles, Lázaro Santana, Juan Jesús Páez, Yolanda Arençibia y —si se me permite— el del responsable de estas líneas, entre otros. No siempre es el mismo, por fortuna, el sentido de sus conclusiones, aunque en el enfoque del que se sirvieron se hallaba implícito el conocimiento del contexto en que estaba ubicado el objeto de estudio. Por lo que concierne al autor de estas líneas prologales ha de confesar su inclinación a disentir de la autoridad de “definiciones previas” que se atienen a una visión

uniformadora y centrípeta y a la que en verdad poco o nada importa el fenómeno espiritual que acontece en un margen, por no contravenir el esquema.

El falso déficit que para la filología extrainsular ha venido afectando a la cultura canaria —hablo en términos generales— es achacable a olvidos o a desatenciones sólo resarcibles con la entrada de aquel acerbo atlántico en el circuito crítico del pensamiento y las literaturas hispánicas.

Los derechos de propiedad intelectual son de los autores, pero no son sustancialmente alegables por la literatura, que se hace con “aproximaciones” de muy distinta naturaleza, intencionalidad o conciencia; y me expreso así por el singularísimo ejemplo que encarna la penúltima etapa de la obra unamuniana; y, además, no sólo por su relación con la suerte del posmodernismo canario; la influencia de los elementos geográficos y humanos, la experiencia del aislamiento y del vivir de lo necesario hicieron que la etapa “africanista” (o de búsqueda y exégesis de esencialidades) se viera materializada en los hallazgos del primitivismo isleño, y a integrarse —inconscientemente, sin duda— en un modo de aprehensión del mundo que, por reconocible, consistió que llamáramos escritor “canario” al poeta-filósofo. Es probable que aquel momento aún se considere —en la acepción de Vattimo— el más débil pensamiento unamuniano.

Como se verá en las páginas que siguen, el proyecto primordial de Bruno Pérez —conductor asimismo del previo trabajo de su Tesis doctoral— ha sido el de coleccionar, desde distintas y dispersas fuentes textuales, lo escrito por Unamuno desde y sobre Canarias, plan que con anterioridad había afrontado, aunque con limitada extensión, Francisco Navarro Artilles en su *Unamuno. Artículos y discursos sobre Canarias*, o con esa amplitud relativa que el asunto de la investigación ocasional requería, como es el caso de Sebastián de la Nuez y de sus numerosas aportaciones al respecto.

En la presente edición, Bruno Pérez persevera en dos aspectos cruciales con relación al poeta-filósofo: el acercamiento a *Unamuno como un signo cultural canario y el imaginario insular unamuniano*. De la mirada del joven investigador Bruno Pérez no resultan excluidos aquellos escritos unamunianos que “aun refiriéndose a otras cuestiones, están condicionados por la relación que el filósofo mantuvo con la realidad canaria”, especialmente la de Fuerteventura que, a pesar de su pobreza (o por su ejemplar eticidad), no sólo suscitó en el escritor fecundas ideas sobre el estilo, sino la

sobreabundancia de la creación lírica... Se ha repetido hasta la saciedad que fue una lástima que Unamuno no llegara a escribir un libro que ha llegado a ser famoso sólo por la prefijación de su título: *Don Quijote en Fuerteventura*; sin embargo, algo de ese libro no escrito —y que tiene en don Miguel su principal protagonista— puede ser leído en este volumen que en clave quijotista ha organizado Bruno Pérez; conozco su tesón y rigor. Tenemos su promesa de proseguir con el asunto de esta investigación. Cumplido con el ruego de que le acompañara en esta propuesta de edición; lo hago con agradecimiento y afecto”.

[Betancuria (Fuerteventura)].  
Fotógrafo: sin identificar;  
año de creación 1890-1895;  
medidas: 23 x 17 cm.  
Archivo de Fotografía  
Histórica de la FEDAC,  
Foto nº 04786.

